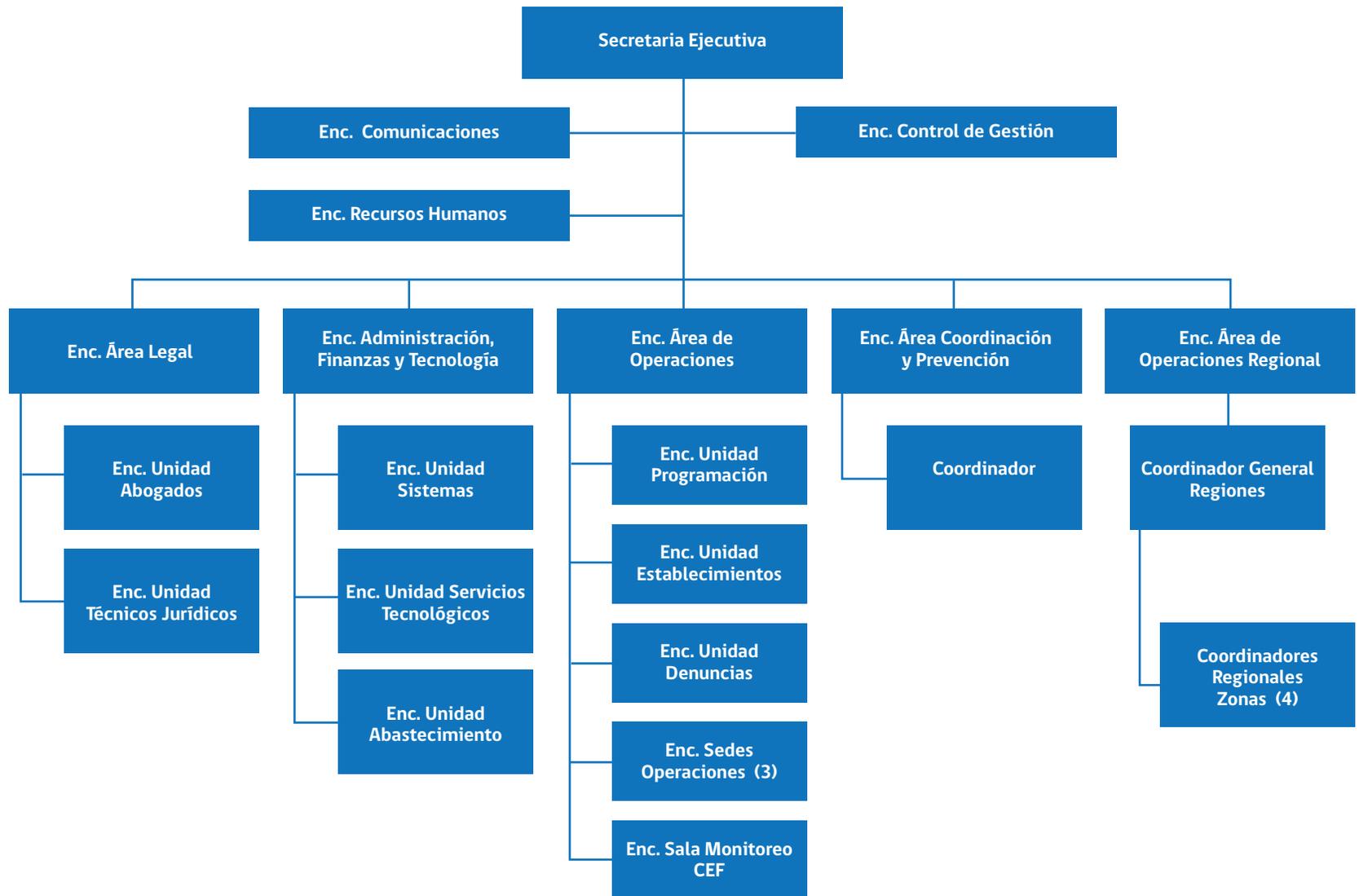


# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

Marzo 2014

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Organigrama



# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Marco Estratégico



# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Objetivos estratégicos

### A Dic 2014 esperamos...



**1.1** Contar con proyecto de ley de nueva institucionalidad ingresado en el Congreso.



**1.2** Asegurar continuidad operacional de fiscalización con equipos tecnológicos incorporando atribuciones de cobro y tramitación administrativa de infracciones (Proyecto de Ley redactado).



**1.3** Incorporar atribución para controlar luz roja y velocidad con equipos tecnológicos (Proyecto de Ley redactado).



**1.4** Asegurar continuidad operacional del proyecto cámaras mediante la obtención de concesión de frecuencias exclusivas de comunicación.

### A Dic 2015 esperamos...

**2.1**

Fortalecer competencias técnicas de los equipos, a través de un Instituto de Fiscalización consolidado.

**2.2**

Implementar puntos de control de velocidad automatizados en lugares con alto índice de accidentes.

**2.3**

Incorporar tecnología GPS en servicios de transporte escolar y aquellos que reciben subsidios para su operación.

**2.4**

Haber logrado un rol preventivo mediante la implementación de medidas educativas y de difusión.

### A Dic 2017 esperamos...

**4.1**

Contar con Proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad.

**4.2**

Tener implementado en al menos las regiones de Valparaíso y Concepción tecnología para el control automatizado.

### A Dic 2014 esperamos...



1.5

Aumentar cobertura de fiscalización a través de alianzas estratégicas y convenios de colaboración para el traspaso de información (ej. MOP-Concesiones).



1.6

Generar protocolos de integración de información para Centro Integrado de Operaciones de la ciudad (Falta definir responsable, dado que incluye también a CMB y UOCT).



1.7

Instalar fiscalización en Calama; San Felipe; Castro y Chillán.

### A Dic 2015 esperamos...

2.5

Contar con mediciones de impacto de planes de operación que permitan ajustar focos de acción y reasignación de recursos.

### A Dic 2017 esperamos...

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Planes e iniciativas 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Normativa e institucionalidad	Redacción proyectos	Informes y difusión	-Trámite legislativo -Atribución control veloc. luz roja	Trámite legislativo	Puesta en marcha
Incorporar tecnología en control	- Cámaras vías I - PDA RM y 7 R - Cámaras La Pirámide - SIFTRA Establec.	- Vías II y III - PDA 4 R - Cámaras Pte. Llacolén -Frecuencia exclusiva	- Vías IV - PDA 3 R - Control velocidad - GPS	Modelo notificación y cobro multas	-Sistema notificación y cobro multa - Control luz roja
Incorporar capacitación	Inducción	Planes y programas	Instituto de Fiscalización	Implementación	
Sedes provinciales	Calama	Castro	San Felipe	Chillán	

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Planes e iniciativas 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Rediseñar planes de fiscalización	Rediseño planes	Elaboración informes y difusión	-Indicadores de impacto -Inteligencia de negocios (BI)		
Generar alianzas estratégicas		Convenios colaboración inter-institucionales			

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<b>Normativa e Institucionalidad</b>  Elaborar, presentar y enviar proyecto de ley sobre nueva institucionalidad y nuevas atribuciones de cobro y tramitación de infracciones para el Programa Nacional de Fiscalización.	<b>1.-Recopilación antecedentes que sirvan de fundamento al mensaje del Proyecto de Ley (enero - abril).</b> Recabar antecedentes legales, técnicos y económicos que permitan elaborar el mensaje del Proyecto Ley que crea una institucionalidad al Programa de Fiscalización de Transportes.	1.1 1.2
	<b>2.-Presentación y aprobación del Proyecto de Ley a las nuevas autoridades (mayo - junio).</b> Obtener apoyo y aprobación del Ministro y Subsecretaria al Proyecto de Ley.	1.1 1.2
	<b>3.-Presentación Dirección de Presupuestos (DIPRES) y SEGPRES (Junio a Noviembre)</b> Obtener aprobación por la DIPRES y SEGPRES al Proyecto de Ley.	1.1 1.2
	<b>4.-Presentación al Parlamento del Proyecto de Ley</b> Haber ingresado al Parlamento el Proyecto de Ley.	1.1 1.2

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<b>Nuevas Facultades Inspectores Fiscales</b>  ..... Modificación Artículo 4º Ley de Tránsito, incorporando a los inspectores fiscales del MTT como funcionarios competentes para operar equipos de registro y detección de infracciones relativas a velocidad y luz roja.	<b>1.-Recopilación antecedentes que sirvan de fundamento al mensaje del Proyecto de Ley (enero - abril).</b> Recabar antecedentes legales, técnicos y económicos que permitan elaborar el mensaje del Proyecto Ley.	1.3
	<b>2.-Presentación y aprobación del Proyecto de Ley a las nuevas autoridades (mayo - junio).</b> Obtener apoyo y aprobación del Ministro y Subsecretaria al Proyecto de Ley.	1.3
	<b>3.-Presentación Dirección de Presupuestos SEGPRES (junio a noviembre).</b> Obtener aprobación por la SEGPRES al Proyecto de Ley.	1.3
	<b>4.-Presentación al Parlamento del Proyecto de Ley.</b> Haber ingresado al Parlamento el Proyecto de Ley	

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<p data-bbox="407 500 611 548">Tecnología</p> <hr data-bbox="375 617 823 620"/> <p data-bbox="407 654 787 781">Reducir tiempos de fiscalización en terreno, disminuir tasa de error, aumentar velocidades comerciales y aumentar cobertura.</p>	<p data-bbox="888 477 1415 500"><b>1.- Proyecto Cámaras Vías exclusivas, Etapas II y III.</b></p> <p data-bbox="888 511 1806 570">Con el fin de mejorar nivel y calidad de servicio y aumentar las velocidades comerciales de TS se dará continuidad al proyecto de cámaras para fiscalizar vías exclusivas en sus etapas II y III.</p> <p data-bbox="888 695 968 717"><b>2.- PDA</b></p> <p data-bbox="888 729 1803 787">Con el fin de reducir los tiempos de fiscalización en terreno y aumentar cobertura esperamos sumar 4 regiones durante 2014 a las implementadas en 2013.</p> <p data-bbox="888 906 1182 928"><b>3.- Cámaras Puente Llacolén</b></p> <p data-bbox="888 940 1803 998">Para fiscalizar normativa emanada de Resolución 54, restricción circulación transporte de carga en la Región del Bío Bío.</p> <p data-bbox="888 1105 1803 1164"><b>4.- Definición de la estrategia a seguir para lograr la asignación de espectro de frecuencia exclusiva.</b></p> <p data-bbox="888 1175 1803 1234">Con el fin de definir la estrategia a seguir para lograr la asignación de espectro de frecuencia exclusiva, se debe estudiar y evaluar la normativa vigente, con el apoyo del Área Legal.</p>	<p data-bbox="1919 444 1955 467">1.4</p>

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<p data-bbox="407 500 800 591"><b>Oficinas Provinciales de Fiscalización</b></p> <hr/> <p data-bbox="407 675 783 873">Tener presencia permanente del MTT en la Isla y mejorar la cobertura para fiscalizar principalmente servicios subsidiados y tener mayor contacto con sus usuarios. Posicionar el rol del programa de fiscalización.</p>	<p data-bbox="884 500 1713 526"><b>1.-Gestionar la creación de una sede provincial en Castro, Región de Los Lagos.</b></p> <p data-bbox="884 537 1808 594">La iniciativa busca instalar una segunda sede en la región, a fin de aumentar la cobertura geográfica de fiscalización.</p>	<p data-bbox="1919 444 1955 467">1.7</p>

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<b>Incorporar Capacitación</b>  Contar con inspectores con formación integral y actualizada, preparados para los nuevos desafíos.	<b>1.- Elaborar planes y programas para implementación de Instituto de Fiscalización.</b> Elaborar diagnóstico y estructura de contenidos para poner en marcha cursos de capacitación, a fin de gestionar el conocimiento del programa, que no está disponible en el mercado.	2.1
	<b>2.- Realizar campañas informativas orientadas a usuarios.</b> A fin de lograr posicionamiento del rol de Fiscalización.	2.4
	<b>3.- Realizar capacitaciones a Inspectores Municipales.</b> A fin de mejorar las coordinaciones interinstitucionales.	2.4
	<b>4.- Realizar campañas educativas en colegios.</b> Para fortalecer el rol preventivo.	2.4

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<b>Alianzas Estratégicas</b>  Materialización de alianzas estratégicas y convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, con el propósito de aprovechar información disponible y aumentar cobertura de fiscalización con tecnología.	<b>1.-Contactar a entidades de interés.</b> Identificar y contactar a contrapartes responsables de entidades de interés y lograr acuerdos de reunión.	1.5
	<b>2.-Realizar reuniones iniciales.</b> Realizar reuniones iniciales y presentar iniciativas..	1.5
	<b>3.-Análisis de Normativa</b> Identificar a través de la revisión de normativa, los recursos que actualmente podrían usarse para fines de fiscalización.	1.5
	<b>4.-Redacción de Convenios de Cooperación.</b> Generar documentación formal, para acordar y comprometer formas de cooperación con entidades de interés.	1.5
	<b>5.-Firma de Convenios de Cooperación.</b> Formalizar los acuerdos de cooperación, a través de la firma de convenios.	1.5

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Principales iniciativas 2014

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
<p><b>Rediseño Planes de Fiscalización</b></p> <hr/> <p>Rediseño de planes de fiscalización y metodología de seguimiento en acuerdo con stakeholders relevantes, para aumentar cobertura y lograr medir impacto, junto con contar con información de calidad y oportuna que respalde la toma de decisiones.</p>	<p><b>1.- Elaboración de informes y difusión.</b> Entregar información relevante a stakeholders críticos, a través de reportería automatizada y sistemática, la que tendrá como plataforma un software de Inteligencia de Negocios. (BI).</p>	2.5
	<p><b>2.- Contar con mediciones de impacto (2015)</b> Contar con información que permita medir el impacto de fiscalización, entre otros indicadores, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reducción de tasas de rechazo por modos relevantes.</li><li>- Disminución de accidentes en modos críticos.</li><li>- Aumento de velocidades comerciales.</li></ul>	2.5

# PROGRAMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

## Metodología y Procesos

Nombre del proceso	Detalle del proceso
<b>Reuniones con Ministro y Subsecretaria</b>	Una vez cada 4 meses, la división presenta a la máxima autoridad del Ministerio sus objetivos, metas alcanzadas, posibles riesgos, etc.
<b>Reuniones con Subsecretaria</b>	Una vez al mes, la jefatura de la división se reúne con la Subsecretaría, para mostrarles los avances de la división y aclarar en conjunto los próximos pasos a seguir.
<b>Reuniones con otras divisiones</b>	Al abordar temáticas que involucran otras áreas, antes de comenzar el proyecto se realiza el contacto, para aprovechar sinergias y disminuir duplicidad de trabajo.
<b>Reuniones de equipo</b>	Todas las semanas se reúne la jefatura con todo el equipo, en donde se aclaran las tareas a realizar, junto con las prioridades.